

LOS COMIENZOS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CÓRDOBA

María Dolores Baena Alcántara

Directora del Museo Arqueológico de Córdoba

RESUMEN

El Museo Arqueológico de Córdoba cuenta con 150 años de historia, relacionada directamente con la provincia y la ciudad, y mostrando a través de sus colecciones y de la investigación arqueológica que el espacio físico ámbito de su actuación es un verdadero lugar de encuentro de cultura.

Desde su compleja actividad actual, volvemos al comienzo de su recorrido temporal que comienza dentro del ambiente cultural y político de la segunda mitad del XIX, y se relaciona con procesos históricos como la desamortización y las primeras expediciones arqueológicas a yacimientos de época ibera.

Palabras claves: Córdoba, institución cultural, patrimonio arqueológico, conservación,

ABSTRACT

The Archaeological Museum of Córdoba has been deeply involved with the city and its province during its 150 years of history. Along the years, its collections and the archaeological research have made of its premises a true cultural melting pot.

The raise of the museum in the mid-1800s was involved with the cultural and political background of that time, and it was related with other historical processes such as the Disentailment and the first archaeological sites and researches on the Iberian period.

Keywords: Córdoba, cultural organization, archaeological heritage, preservation

En marzo de 2017 el Museo Arqueológico de

Córdoba cumplió 150 años de historia. En este siglo y medio, esta institución ha permanecido activa en la investigación arqueológica, en la tutela de sus colecciones y edificios de su sede, y en mostrar los valores del patrimonio arqueológico tanto a la ciudadanía como a los visitantes que llegan hasta su exposición

Considerado uno de los mejores museos arqueológicos no sólo de España sino de Europa, a él acuden instituciones de todo el mundo para que colabore con sus piezas en exposiciones temporales. De esta forma, Córdoba y su patrimonio están presentes en diversos ámbitos nacionales e internacionales¹.

Y también es, sin duda, una de las instituciones culturales de relevancia en la propia ciudad y en la provincia. Como también especial es el espacio físico donde se ubica, que la institución no desliga de su identidad con su intención constante de ofrecer un tratamiento integral a todos los valores patrimoniales que posee: sus colecciones, su historia como institución cultural centenaria, el Palacio renacentista como marco arquitectónico de su sede, la excepcionalidad de contar con un gran yacimiento arqueológico conservado en su interior (con el teatro de la Córdoba romana), así como su ubicación en el casco histórico de la ciudad declarado Patrimonio de la Humanidad.

Y desde esta actualidad, volvemos la vista atrás para conocer los inicios de esta institución centenaria, y reconocer que lleva reinventándose desde su creación como institución pública al servicio de la sociedad.

¹ <http://www.museosdeandalucia.es/web/museoarqueologicodecordoba>



Museo actual

Aunque la historia de los museos podría remontarse a su propio nombre, *mouseion*, o casa de las Musas en el mundo clásico, tenemos que partir de la aparición de los museos públicos en Europa tal y como podemos entenderlos en la actualidad.

Un punto ineludible de referencia se halla en el siglo XVI cuando comienza a emplearse la palabra “museo” para designar a las colecciones de objetos que se reunían en torno a una biblioteca como gabinete de curiosidades, cámara o estudio.

Aun así, la instauración del museo tal y como lo conocemos, no se producirá hasta el siglo XVIII, en el marco del pensamiento ilustrado. El Museo Británico creado por el Parlamento en 1759, o el Museo del Louvre, abierto en 1793 como consecuencia de la Revolución Francesa, fueron unos de los anticipados modelos de apertura de las colecciones privadas para disfrute de toda la sociedad.

Y es en el siglo XIX, el denominado en nuestro ámbito como “el siglo de los museos”, cuando comienzan a multiplicarse estas instituciones, como ocurre también en nuestro país. En la creación de los museos españoles destaca su carácter público y de recogida y conservación del patrimonio histórico como seña de identidad, así como, en cierta manera, servir de afianzamiento de identidad de esas nuevas demarcaciones administrativas que fueron las provincias.

Otra característica es que la acumulación de objetos antiguos y obras de arte se hace en nuestro país con una visión institucional y legislativa. La ley de Bienes Nacionales de 1837, la creación de las Juntas Científico – Artísticas en 1835 y la de las Comisiones de Monumentos en 1844, son referencia de ese desarrollo de actuaciones que trataban de sortear pérdidas y menoscabo de objetos artísticos procedentes de las desamortizaciones, de las nuevas obras de infraestructuras, o de la explotación minera en auge.

La Desamortización española, uno de los hitos principales relacionados con la aparición de gran parte de los primeros museos, constituye un complejo proceso histórico, económico y social, que se estrena en el reinado de Carlos III.

Este procedimiento propiciaba que el Estado requiriera bienes inmuebles que estaban en “manos muertas”, referido tanto a bienes civiles como eclesiásticos, con la finalidad de conseguir unos ingresos extraordinarios para saldar los títulos de deuda pública que emitía el propio Estado para financiarse. Y ello, consecuencia de ese pensamiento extendido de que la explotación de esas propiedades escasamente productiva, lo que era inútil para la nación.

En este proceso singular, la Desamortización de 1836 fue la de mayor influencia en el patrimonio histórico,

ya que en ese año se crea la *Junta seleccionadora e incautadora* de las obras de arte de los conventos suprimidos; los trabajos que llevaba a cabo esta Junta pasaron en 1844 a las *Comisiones Provinciales de Monumentos*, creadas para esa finalidad en las diferentes provincias españolas. Entre 1844 y 1867 se encomienda a estas Comisiones Provinciales instituir Museos de Bellas Artes y Museos de Antigüedades en cada provincia, para conservar y exhibir esos bienes artísticos procedentes de la desamortización².

En ese año de 1844 se crea el Museo Provincial de Bellas Artes, donde se encuentran también las piezas arqueológicas reunidas a partir de antiguas colecciones de la ciudad y las derivadas de las desamortizaciones de los conventos cordobeses, formando la *Colección de Antigüedades*, denominada después *Sección de Antigüedades*. Los dos museos



Museos de Bellas Artes y Arqueológico en el mismo recinto
 .Alexandre Lamont Ca 1900(Colección AJ González)

conviven en un mismo espacio, aunque con diversos traslados³ y “consignaciones independientes”⁴. Durante la convivencia de los dos museos en un mismo espacio, aunque con distintos directores, el Museo de Bellas Artes contribuyó al incremento de la Colección de Antigüedades.

A partir de 1867, encontramos en la bibliografía la designación de esa primaria colección como Museo de Antigüedades y también Museo Arqueológico Provincial⁵.

En relación al Museo Arqueológico, se trata más comúnmente sus funciones en relación a las colecciones, importantes en sí mismas, siendo menos conocida para el público su faceta ligada a la excavación e investigación de yacimientos arqueológicos. Y precisamente es un hecho singular que el origen y formación de este museo esté relacionado en parte con una expedición arqueológica: la realizada en 1867 a Fuente Tójar⁶.

En 1866 se había propuesto a la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos por el Conservador del Museo de Antigüedades Luis Maraver y Alfaro, la creación de un Museo Arqueológico en Córdoba. Este médico (“médico homeópata” como lo citan algunos autores de su época), profesor, académico, cronista, político, poeta, y periodista satírico, nació en Fuente Obejuna el 17 de octubre de 1815 y falleció en Madrid el 25 de febrero de 1886. Personaje de gran inquietud intelectual, tenía formación universitaria también en Geografía, Filosofía e Historia; era miembro de la Sociedad Médica General de Socorros Mutuos, secretario de la Junta revolucionaria de Córdoba (la Vicalvarada) en 1854, académico de número en la Real Academia de Córdoba y académico correspondiente en la Real Academia de la Historia, y fundó los periódicos satíricos *El Cencerro* y *El Tío Conejo*⁷. Maraver y Alfaro, entre otras muchas obras, nos legó la *Historia de Córdoba desde los más remotos tiempos hasta*

² Para este proceso: BOLAÑOS ATENCIA, María, (2008): *Historia de los museos en España*. 2.ª edición, revisada y ampliada, Madrid.

³ Colegio de la Asunción en un principio, Diputación Provincial (en el inmueble de la actual Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía) en 1849, pasando en 1862 al Hospital de la Caridad, donde continúa.

⁴ SANTOS GENER, S. (1950): *Guía del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba*, Madrid.

⁵ Así lo llama Ramírez de las Casas-Deza, reseñando una relación de antigüedades que se conservan “en esta pieza” (por el Museo de Bellas Artes) RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, L. M. (1867): *Indicador Cordobés o sea Manual Histórico Topográfico de la Ciudad de Córdoba*, Córdoba, p. 168.

⁶ BAENA ALCÁNTARA, M.ª Dolores (2017): “Museo Arqueológico de Córdoba: un relato que continúa (o 150 años no son nada)”, Boletín del Museo Arqueológico Nacional nº 35, vol. 1, pp. 94-109.

⁷ VICENT ZARAGOZA, Ana María (1984-1985): “Expedición Arqueológica a Fuente Tójar (Córdoba) por L. MARAVER”, *Corduba Archaeologica*, 15, pp. 31-54; ORTÍZ JUÁREZ, José María (1986): “Un siglo de la muerte del cronista don Luis Maraver y Alfaro”, en *Córdoba en Mayo*; VALVERDE MADRID, José (1987): “Don Luis Maraver y Alfaro”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 113, pp. 115-116.

nuestros días, 1863.

Luis Maraver instó en la sesión de 23 julio de 1866 a que la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos contactara con las personas que en cada localidad de la provincia coleccionaran objetos antiguos para solicitarles que remitieran piezas arqueológicas para las colecciones del futuro Museo⁸.

Una de esas personas aficionadas a las antigüedades fue el párroco de la Villa de Fuente Tójar del partido judicial de Priego, Juan de Dios Leiva, quien entregó a la Comisión las piezas que tenía, además de ofrecer datos de otras personas que también contaban con objetos antiguos, como la “maestra de niñas” de esa misma villa, María de la Sierra Arroyo. María de la Sierra Arroyo ya había enviado “dos cargas” de piezas a Madrid, a Juan Antonio de la Corte y Ruano, Marqués de la Corte⁹, y a la Comisión de Córdoba envió también numerosos objetos con destino al museo que se proponía crear. Por ello, Ramírez de las Casas Deza deja constancia de que “en este año



Cerámica Ibérica de las expedición a Almedinilla en 1867.
Colección Museo Arqueológico de Córdoba

se ha aumentado con algunos objetos adquiridos unos en esta ciudad y otros traídos de Fuente Tójar “el Museo de Antigüedades que compartía sede con el de Bellas Artes”¹⁰.

Esos objetos hallados en Fuente Tójar son el motivo para realizar en abril de 1867 una expedición arqueológica al lugar donde habían sido encontrados: la necrópolis de *La Cabezuela* y el *Cerro de Las Cabezas*, promovida por la Comisión Provincial de Monumentos, autorizada por el Gobernador Civil y financiada con 100 escudos. La expedición fue dirigida por el propio Maraver, añadiéndose Mariano López Sánchez, arquitecto del distrito de Montoro.

Maraver envía Memoria de esta primera expedición a la Real Academia de la Historia, reseñando los trabajos de topografía y excavación realizados en numerosas tumbas de incineración y “quemaderos”, donde se hallaron 140 objetos (“jarrones”, “urnas” y “ollas” cinerarias, copas y ungüentarios, platos y páteras, algunas monedas y elementos metálicos, una Lucerna, y una pequeña cabeza de Baco, y algún fragmento de armas)¹¹.

En septiembre de 1867, se realiza una segunda expedición, esta vez a Almedinilla, donde excavan en el poblado del *Cerro de la Cruz* y en la necrópolis de *Los Collados*, financiada por la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia y la Corporación Municipal de Córdoba. En Los Collados se localizan 253 sepulturas áticas, siendo la mayor parte cistas de incineración, con armas como espadas, falcatas, hojas de lanza, soliferrea, jabalinas, y cerámicas íberas y áticas.

Aunque Maraver consideraba estos yacimientos como romanos, estas dos expediciones constituyen las investigaciones más tempranas conocidas en materia de cultura íbera. Y también efectúa excavaciones arqueológicas en Espejo en 1868, con un presupuesto de 400 escudos, buscando datos de las campañas de Julio César en la Bética, a raíz de una serie de objetos que aparecían en el cortijo de Casablanca¹².

⁸ Este proceso es descrito por Luís Maraver y Alfaro en su *Memoria de la expedición arqueológica a Fuente Tójar* (1867), Archivo de la Real Academia de la Historia. CACO/9/7951/38/2.

⁹ Juan Antonio de la Corte y Ruano, Marqués de la Corte, egabrense, catedrático de Psicología, Lógica y Ética, que dirigió los institutos de enseñanza en Burgos, Cabra, Córdoba y Madrid.

¹⁰ RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA: *Opus cit.*, p. 168.

¹¹ MARAVER Y ALFARO, *Opus cit.*

¹² BAENA ALCÁNTARA, M^a Dolores (2017): “La Subbética: ciento cincuenta años en el Museo Arqueológico de Córdoba”, *La Subbética cordobesa: una visión histórica actual*, Real Academia de Córdoba, pp. 75-90

a los Anticuarios al cuerpo, se remató con la Orden de 8 de junio de 1870, la cual aprobó las plantillas de personal para "los establecimientos que están a cargo del Cuerpo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios". La formación de esos profesionales para entrar en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios se encomendó a la Escuela de Diplomática hasta el año 1900, en que desaparece.

Sin embargo, en la normativa que aprobaba las plantillas de estas instituciones no se incluían los Museos de Pintura o Bellas Artes, ya que habitualmente estaban a cargo de un pintor o escultor; así, esos Museos de Bellas Artes españoles no fueron encomendados directamente a funcionarios del Estado hasta 1973 en que se crea el Cuerpo Superior Facultativo de Conservadores de Museos.

Pero nuestro museo arqueológico, como continuaba compartiendo espacio con el de Pinturas, tardará en contar con este personal. Maraver se traslada a Madrid precisamente en ese año de 1870, como Cronista de la Corte. Aunque de edad avanzada, será Luís María Ramírez de las Casas-Deza quien le suceda como conservador del Museo Arqueológico; de facto, quien lleva a cabo ese trabajo es Rafael Romero Barros, conservador del Museo Provincial de Pinturas de Córdoba. Romero Barros es nombrado también Conservador del Arqueológico en 1881, hasta su fallecimiento en 1895. Destaca -entre otras muchas actuaciones y a efectos de la colección arqueológica-, su intervención como Secretario de la Comisión Local de Monumentos en diferentes acciones de protección de nuestro patrimonio cordobés, y, singularmente, el descubrimiento o redescubrimiento en 1876 de la Sinagoga en la ermita de Santa Quiteria.

En 1896, se nombra a Francisco de Borja Pavón, escritor, académico y farmacéutico, y cronista, conservador-director del museo arqueológico, quedando Enrique Romero de Torres en la dirección del museo de Pinturas. Como Secretario de la Comisión de Monumentos, es Enrique Romero quien intenta la compra de la colección arqueológica de Villaceballos, la más importante desde el s. XVI en nuestra ciudad, aunque finalmente fue vendida al Marqués de Casa-Loring, y se encuentra hoy en gran parte en el Museo de Málaga.

En 1901 se produce un nuevo hecho administrativo que avanza en la especialización y profesionalización del personal de museos al cambiarse la denominación de Anticuario por la de Arqueólogo. Este cambio se halla en directa relación con la transformación



Cervatillo de Madinat al-Zahra. Ingresa en el Museo en 1881

producida en el paradigma científico, ya que se vincula "anticuario" con la idea del antiguo coleccionismo como acumulación de objetos, y la denominación de "arqueólogo" con el afianzamiento de la Arqueología como ciencia. Esa profesionalización se consolida en el primer *Reglamento para el régimen de los museos arqueológicos del Estado servidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, aprobado por Real Decreto de 29 de noviembre de 1901.

Y en ese Real Decreto, el artículo 1º divide a los museos en tres clases: "Es museo de primera clase el Arqueológico Nacional. Son de segunda clase el de Reproducciones artísticas y el Arqueológico de Tarragona. Son de tercera clase los de Barcelona, Granada, Sevilla, Valladolid, Toledo; Cádiz, **Córdoba**, León, Burgos, Murcia y Santiago". Y su artículo 6º se refiere expresamente a "los Directores y Jefes de los Museos".

Por ello, en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba a Francisco de Borja Pavón le suceden ya miembros del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos: Ricardo Gómez (1897-1905) y Manuel Galindo (1905-1920). Ellos fueron encargados de la dirección del Museo Arqueológico

con una misión definitiva que fue conseguir una sede independiente y recuperar obras arqueológicas que continuaban en la Comisión Provincial de Monumentos¹⁶.

Ya por Real Orden de enero de 1889 se había implantado el instalar las colecciones o museos arqueológicos en las Bibliotecas Provinciales en las provincias donde no tuvieran local propio. Esta implantación no llegó a ejecutarse en Córdoba

El 9 de febrero de 1915, la Comisión Provincial de Monumentos, a propuesta de Enrique Romero de Torres, “se dirige a la superioridad rogándole se sirviera incoar el oportuno expediente para el arrendamiento de una casa con destino al Museo Arqueológico”¹⁷. Además de los fundamentos obvios de espacio, añadían la razón del incremento de fondos del museo a raíz de la Real Orden de 1914 que declaraba de utilidad pública los terrenos donde se hallaba Madinat al-Zahra, para llevar a cabo excavaciones (iniciadas por Velázquez Bosco en 1911) y disponía que ingresaran en el Arqueológico los hallazgos de las mismas¹⁸.

En respuesta a esa solicitud, la Dirección General de Bellas Artes anuncia en 1916 la convocatoria de un concurso para alquilar una casa particular, que se resuelve en 1917 con el alquiler de la casa número 4 de la plaza de San Juan. La necesidad de sede era ya vital en esa época para acoger y exponer de forma adecuada las 2.500 piezas que formaban entonces el Museo Arqueológico y que incluían una creciente también colección numismática.

Las dimensiones de la casa de la plaza de San Juan se demostraron pronto insuficientes para la adecuada instalación de las piezas arqueológicas, por lo que José de la Torre y del Cerro, que en enero de 1921 es director interino del museo, intenta gestionar que se adquiriera a la Diputación Provincial el edificio de la Casa de Expósitos para el museo, pero esta propuesta no llegó a avanzar.

El 26 de julio de 1921 es nombrado director del Museo Arqueológico de Córdoba el arqueólogo

Joaquín María de Navascués y de Juan, con 21 años. Navascués fue una figura clave en el impulso de museos como Inspector General de Museo en la postguerra, académico en la Real Academia de la Historia y en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, profesor auxiliar de Paleografía y Diplomática en la Universidad de Zaragoza, director del Museo Arqueológico y Biblioteca Pública de Tarragona (1928-1930) y director del Museo Arqueológico Nacional en 1952¹⁹. Fue también miembro de ese reducido grupo en cuyas manos se concentró la disciplina arqueológica tras la Guerra Civil²⁰.

El nuevo director se marcó el objetivo de catalogar el material arqueológico que estaba ingresando en el museo procedente de obras en la ciudad y, fundamentalmente, la búsqueda de un edificio totalmente adecuado a las necesidades de la institución.

Cuando Navascués llega al Museo, finalizaba al poco tiempo el alquiler de la casa de la Plaza de San Juan, por lo que se convocó de nuevo un concurso para encontrar sede. La tarea se extendió en el tiempo, siendo la casa elegida el nº 7 de la C/ Velázquez Bosco (hoy C/ Samuel de los Santos), y no resolviéndose el concurso hasta diciembre de 1925.

El inmueble está formado por cinco casas, todas conectadas por galerías y escaleras a distintos niveles. Con cuatro patios, la construcción más antigua es del siglo XIV, siendo el resto edificado entre los siglos XV y XVI. Se conservan elementos mudéjares de gran interés (de ahí que también se conozca como “Casa mudéjar”). En la actualidad, por cesión de Patrimonio Nacional, acoge la sede de Casa Árabe en Córdoba.

Ese laberíntico edificio con salas de pequeño tamaño, no era considerado conveniente por Navascués para instalar allí el museo. Su criterio técnico de que el edificio a ocupar por el Museo era inadecuado, provoca su enfrentamiento con el Gobernador Civil de Córdoba²¹.

¹⁶ Para la historia del museo: SANTOS GENER, *Opus cit.* y VICENT ZARAGOZA, Ana María (1965): *Guía del Museo Arqueológico de Córdoba*.

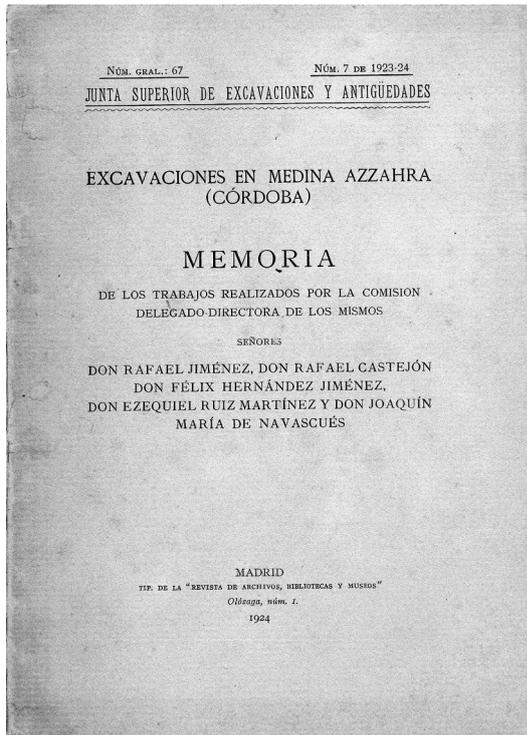
¹⁷ Notas manuscritas de Samuel de los Santos. Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C281.

¹⁸ Real Orden de 2 de diciembre de 1914, en la *Gaceta* de 9 de diciembre de 1914.

¹⁹ DÍAZ-ANDREU, Margarita; MORA RODRÍGUEZ, Gloria; CORTADELA MORRAL, Jordi (2009): *Diccionario Histórico de la Arqueología en España*. Madrid.

²⁰ DÍAZ-ANDREU, Margarita (1993): “Theory and ideology in archaeology: Spanish archaeology under the Franco regime”. *Antiquity* vol. 67, nº 254, pp. 74-82.

²¹ PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA, J. (1975): “Excmo. Sr. D. Joaquín María de Navascués y de Juan (1900-1975)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* nº 172, p. 258.

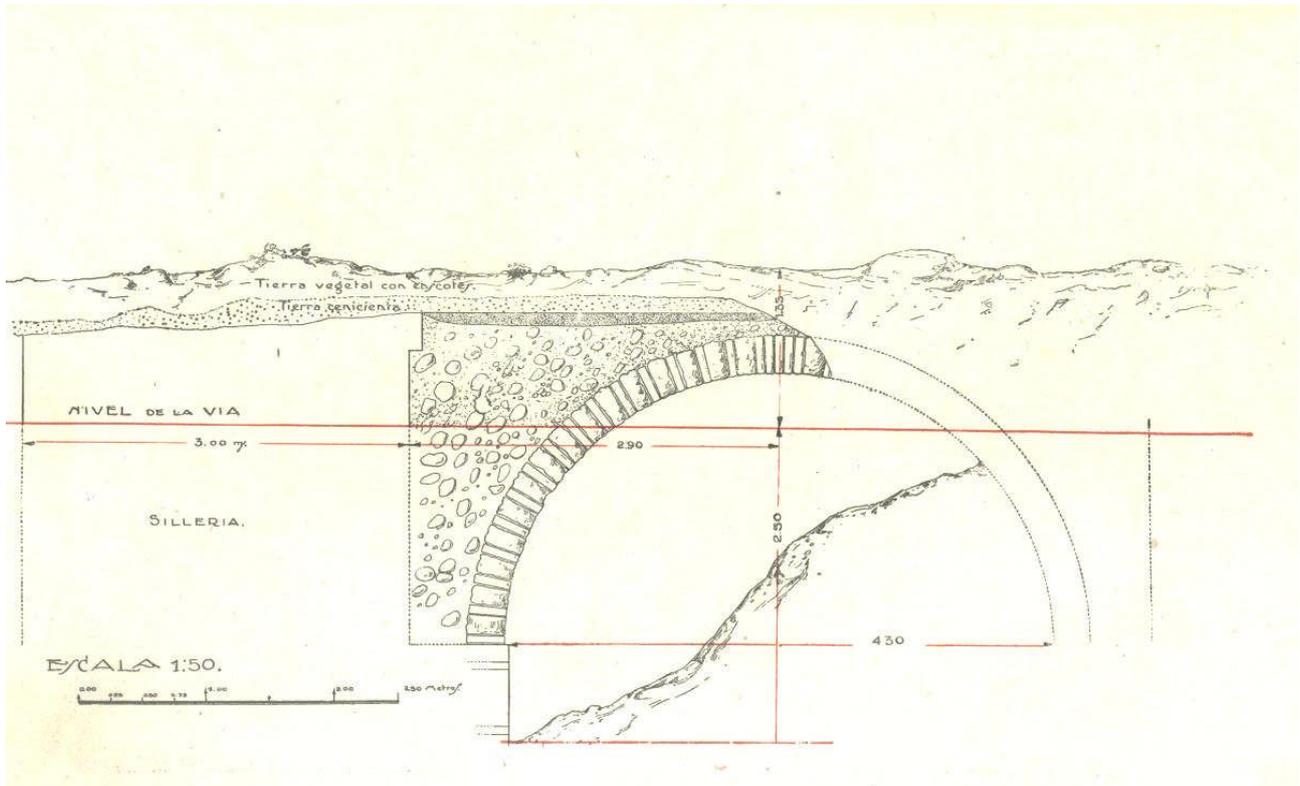


Memoria de las excavaciones en Medina Azahara 1924

Como miembro de la Comisión Provincial de Monumentos intervino en varias excavaciones arqueológicas, participando en la Comisión Directora de las Excavaciones de *Medinat al-Zahra* creada el 30 de julio de 1923, comisión delegada de la Junta superior de Excavaciones, junto a Rafael Castejón, Ezequiel Ruiz y Félix Hernández.

De esta forma, Joaquín María de Navascués intervino en los trabajos arqueológicos llevados a cabo en 1923 y 1924 en el yacimiento, publicando en 1924 la memoria de los mismos. En la Comisión reseñada estuvo en contacto continuo con el arquitecto Félix Hernández, al que le unió una gran amistad durante toda su vida.

Otra de sus intervenciones en un yacimiento arqueológico nos va a legar la primera noticia conocida sobre las estructuras que conforman el gran complejo palatino tardorromano localizado en Cercadilla, y precisamente a raíz de obras en la vía del ferrocarril de la línea a Sevilla en esa zona que se realizaban en 1922. Setenta años más tarde, y por las obras de construcción de la línea ferroviaria del AVE, se excava ese gran yacimiento de forma



Bóveda del criptopórtico de Cercadilla en 1922

más extensa. Por tanto, era conocido desde comienzos del siglo XX que en ese lugar existían restos arqueológicos de gran entidad.

“Paseando D. Antonio de la Torre y del Cerro, catedrático de la Universidad de Barcelona, por la vía de Sevilla, se fijó en que en una de las trincheras que se habían hecho recientemente, con objeto de descentrar la vía actual para colocar la doble vía que piensa tender la compañía de Madrid, Zaragoza, Alicante, aparecía el corte superior de una bóveda de ladrillo y piedra. Chocándole esta construcción, registró en los montones de piedra que habían retirado los obreros, y en ellos vió ladrillos de los cuales algunos presentaban una de sus caras rayadas con los dedos en sentido diagonal y también siguiendo el contorno rectangular. Dos de éstos, los mejor conservados, fueron trasladados al Museo”

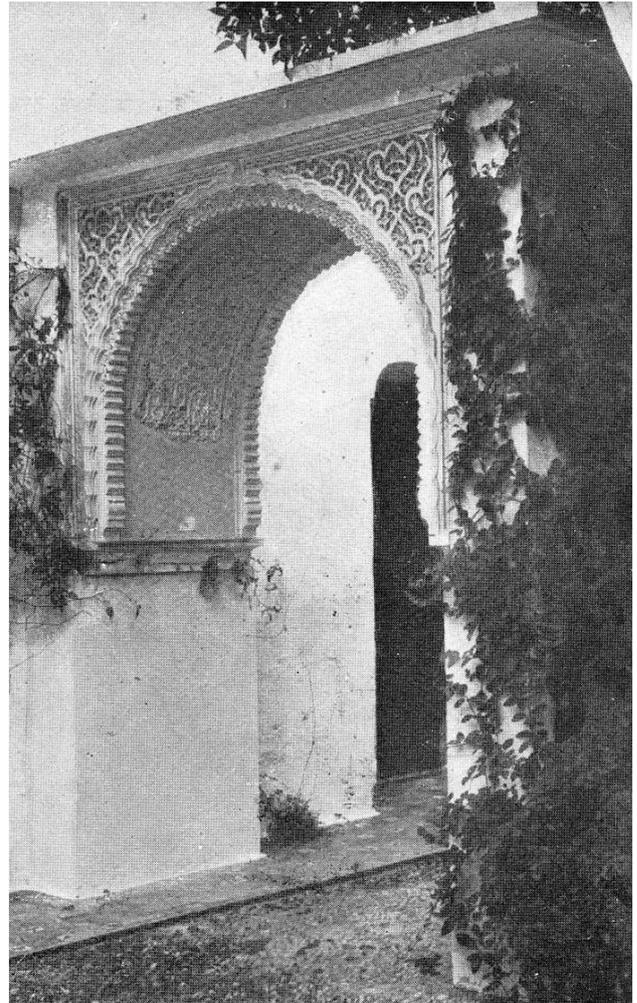
Así comienza el artículo publicado en 1922 sobre este hallazgo por Joaquín María de Navascués en el *Boletín de la Real Academia de Córdoba*²².

Esa bóveda que les parecía construcción romana apareció a los “139,50 m. pasado el Km. 442” en la línea del ferrocarril señalada. Avisado el director del Museo Arqueológico, junto a Federico Carrere, ingeniero de la circunscripción, José de la Torre y del Cerro, archivero de Hacienda, y “el sobrestante Sr. Salamanca”, realizaron una visita al hallazgo decidiendo la necesidad de realizar una excavación, dada la entidad de la estructura y los restos de ladrillo y *opus caementicium* que aparecían. Entre el 11 y el 12 de septiembre de 1922 se excavó el relleno de la bóveda y se realizó una trinchera para localizar su recorrido y construcciones anexas. En esos trabajos, se detecta la bóveda que cubría el criptopórtico y uno de los edificios asociado al mismo, aunque, dado el escaso espacio excavado, no se pudo llegar a establecer la entidad del edificio localizado. Lo que sí se puso de manifiesto fue la importancia del hallazgo, ya que la bóveda cubría “una galería subterránea de 18 m. por lo menos”, con un diámetro de 4,30, con eje oblicuo a la vía, y construido en *opus mixtum* “que se usó en la época de la decadencia del imperio romano, de lo que es documento en Roma los muros del circo de Majencio”. Los restos de la edificación anexa mostraban solería y muros con sillares de tizón cuadrados.

De esta forma, Navascués estableció que “El interés de la bóveda descubierta es grande por haberse hallado en la misma Córdoba, donde es probable que

con el tiempo aparezcan más obras de este género”.

En 1925, en gran medida por las discrepancias ya señaladas debidas a la elección de la Casa Mudéjar como sede del Museo Arqueológico, Joaquín María de Navascués consigue una excedencia del cargo de director del museo para ocupar un puesto como profesor de Paleografía y Diplomática en la Universidad de Zaragoza, su ciudad natal.



Patio de la Casa Mudéjar en los años 20

En la década de los 30 volvería a excavar a la provincia de Córdoba en el *Cerro de las Cabezas* de Fuente Tójar, el mismo yacimiento estudiado por Maraver y Alfaro.

Debido a esa excedencia de Navascués, lo sustituye en marzo de 1925 de forma interina como director

²² NAVASCUÉS Y DE JUAN, J. M. de (1922): “interesantísimo hallazgo de una bóveda romana en el camino de Sevilla”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, I. pp. 87-92

Los comienzos del museo arqueológico de Córdoba

del Museo, Samuel de los Santos Gener, una de las grandes figuras de la arqueología cordobesa, que desarrolla una extraordinaria labor en la institución hasta su jubilación en 1958.

Santos Gener había ingresado por oposición en 1924 en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, tomando posesión del cargo de Jefe de la Biblioteca Pública de Córdoba el 25 de noviembre de 1924. Tras su período de interinidad en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, es nombrado director titular del mismo el 22 de Enero de 1926, y dedica gran esfuerzo a la instalación del museo en la Casa Mudéjar²³.

Navascués, que antes de su marcha había tenido en cuenta el palacio renacentista de los Páez de Castillejo como la mejor opción para convertirse en sede del Museo, desde su puesto como Inspector General de Museos en los años 40 promoverá ese cambio. Y en ello trabajaron de forma convencida Santos Gener, Navascués y el arquitecto Félix Hernández, tres importantes personajes de pensamiento distinto, pero con amistad personal y un mismo objetivo: dotar al museo por fin de una sede adecuada.

Y con Samuel de los Santos Gener comenzará realmente a despegar el Museo Arqueológico del siglo XX. Pero esa es otra parte de esta historia.



Academia Politécnica en el Palacio de los Páez

²³ BAENA ALCÁNTARA, María Dolores (en prensa): "Samuel de los Santos Gener, la actividad arqueológica centrada en el Museo". *Biografías -150 años de una profesión: de anticuarios a conservadores*, Museo Arqueológico Nacional, Madrid.